



**SELLO VARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y TREINTA Y CINCO.**

*Se
depozo*

*Sibranza. a favor de D.º Ramon de la Bada de lo que se le esta
base debrindo en esta razon en los efectos y como se acostumbra =
El Señor D.º Juan Galtiera, Rexidor y Comisario de el auarto de
nueve hizo presente Carta que haue sido de D.º Bernardo
Crujo factor de los pozos de esta ciudad en la Sierra de España por
trápanole como hauiendo subido a reconocer dicha Sierra
encontró que el agua y los aires se hauián lleuado la poca que
que hauiá caido, y que se hauiá difinido el recoger en los altos
la poca que quedaua amucha con lo no hauiendo necesidad
y en este respecto de hallarse los pozos sobre las cadenas
no obstante el tiempo que ha se demoraron afu de quella
Ciudad lo tenga entendido =*

*D.º Salvador San
her, papel de
su nobleza =*

*gracias al Señor D.º Juan y aprons esta disposición =
Bise petición de D.º Salvador Sanchez, familiar del Santo
oficio presentando varios instrumentos de limpieza de
sangre de su descendencia, como hizo D.º Jago notorio suplicando
a la Ciudad que para lo caso que ocurran lo mande copiar
en el libro de Cartas reales, y que se le vuelvan los originales
= Haviendolo oido Acordo separen al Abogado, para que
den su dictamen de lo que esta Ciudad se uera y ejecutar, y se traie
par =*

Carta de Muazete

*Diose Carta de la Villa de Muazete de siete deique como representando el miserable es-
tado de sus Vecinos por la general falta de Zeuada, pidiendo se le permitia la compra y
saca de dos mill fanegas para socorrer tan graue necesidad: La Ciudad hauiendolo
oido con el desconsuelo de no encontrar medio por acomplazer a dicha Villa median-
te la falta, que aqui se experimenta de esta especie, motivado de la General Saca qd
ahaiado an para las d.ºnagas, como para otros Reynos. Acordo se le responda por
los Caualleros Comisarios de Cartas =*

*do
ca
de esta.*

Amens

*Juan de los Baños
D.º Jago*

